

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

EDM RENTA FIJA HORIZONTE 2,5 AÑOS, FI CLASE R**Información general**

Producto:	EDM RENTA FIJA HORIZONTE 2,5 AÑOS, FI CLASE R	ISIN:	ES0128241017
Productor:	EDM GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL, S. G. I. I. C. (Gestora)	Grupo:	MUTUA MADRILEÑA
Dirección web:	www.edm.es	Regulador:	CNMV
Fecha documento:	10 julio 2025	Para más información, llame al:	934 160 143

¿Qué es este producto?**Tipo de Producto:**

Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO. El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, reglamento gestión y/o Estatutos Sociales, Informe Anual, Precios, etc.)

<https://www.edm.es/fondos/edm-renta-fija-horizonte-2-5-anios-fi/>

El depositario de este fondo es BANCO INVERSI, S. A.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior al horizonte temporal del fondo (30/11/2026).

Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte, descontadas comisiones, al plazo remanente en cada momento hasta el horizonte temporal (30/11/2026).

Política de Inversión:

- El fondo aplica criterios de Inversión Socialmente Responsable (ISR), por lo que sus inversiones se guiarán por principios sostenibles y financieros. Invierte el 100% de la exposición total mayoritariamente en renta fija privada y en menor grado pública, incluyendo instrumentos del mercado monetario, depósitos, y hasta un 30% en deuda subordinada (derecho de cobro posterior a acreedores comunes). Serán emisores de la OCDE, máximo 10% emergentes. Invierte hasta un 10% en IIC financieras, incluidas las del grupo.
- A fecha de la compra, las emisiones tendrán al menos mediana calificación crediticia (mínimo BBB-), en caso de las emisiones públicas con calidad crediticia igual o superior a la del R. de España y hasta un 40% de menor calidad (inferior BBB-) o incluso sin rating. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del FI. Si hay descensos en rating de alguna emisión, los activos podrán mantenerse. Exposición máxima divisa: 10%.
- La cartera se irá comprando al contado hasta 25/07/2024 y se prevé mantener los activos hasta su vencimiento, si bien puede haber cambios por criterios de gestión.
- La duración media estimada de la cartera inicial será 2,5 años e irá disminuyendo al acercarse el horizonte temporal. Tras el horizonte temporal de la estrategia se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo, comunicándose a los partícipes dentro de los 3 meses siguientes las nuevas condiciones del FI.
- Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
- La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.
- Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.
- LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÁN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. SE PUEDE INVERTIR HASTA UN 40% EN RENTAS DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, TENIENDO EN CUENTA EL RIESGO DE CREDITO.

El valor liquidativo de la Sociedad será calculado y publicado diariamente. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. Esta clase no reparte dividendos.

Inversor minorista al que va dirigido:

- Este fondo está dirigido a cualquier tipo de inversor con conocimientos básicos sobre el funcionamiento del producto, y que estén dispuesto a asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo teniendo en cuenta el horizonte temporal indicado para el fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta el 30/11/2026. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle

1

2

3

4

5

6

7

Riesgo más bajoRiesgo más alto

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del Fondo. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado: Hasta el 30/11/2026		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después del 30/11/2026
Inversión: €10,000			
Escenarios:			
Mínimo	No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€8,350	€8,790
	Rendimiento medio cada año	-16.5 %	-6.2 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€8,350	€8,790
	Rendimiento medio cada año	-16.5 %	-6.2 %
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€9,550	€9,890
	Rendimiento medio cada año	-4.5 %	-0.5 %
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€10,160	€10,910
	Rendimiento medio cada año	1.6 %	4.5 %

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 01/01/2021 - 31/12/2022. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 01/07/2019 - 30/06/2021. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 01/10/2022 - 30/09/2024.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad a 30/11/2026 en los escenarios muestra la rentabilidad media anual no garantizada después de comisiones.

¿Qué pasa si EDM GESTION, S.A.U., S. G. I. I. C. no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de EDM GESTION, S.A.U., S. G. I. I. C. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo mantenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año, recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten €10,000 EUR.

Plazo de la inversión:	En caso de salida después de 1 año (**)	En caso de salida después del 30/11/2026 (***)
Costes Totales:	€681	€441
Impacto del coste anual (*)	6.7 %	2.2 %

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1.7 % antes de deducir los costes y del -0.5 % después de deducir los costes.

(**) Se incluyen los costes de entrada y de salida. Estos costes no se aplicarían en las ventanas de liquidez.

(***) Se incluyen los costes de entrada. Estos costes no se aplicarían en las ventanas de liquidez.

Composición de los costes

		En caso de salida después de 1 año
Plazo de la inversión:		
Costes de entrada	La comisión de entrada desde el 26/07/2024 hasta el 30/11/2026 inclusive, salvo en las ventanas de liquidez o cuando el fondo no cuente con el número mínimo de partícipes, es del 3,00%.	€300
Costes de salida	La comisión de salida desde el 26/07/2024 hasta el 29/11/2026 inclusive, salvo en las ventanas de liquidez, es del 3,00%	€309
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos	0.6 % del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	€65
Costes de operación	0.1 % del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	€7
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No se aplica ninguna comisión sobre resultados a este producto.	€0

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: Hasta el 30/11/2026

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes excepto los festivos en Cataluña. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un período de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este párrafo se tendrán en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado.

TODO REEMBOLSO O SUSCRIPCIÓN REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO (30/11/2026) SOPORTARÁ UN DESCUENTO DEL 3%, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS FECHAS ESPECÍFICAMENTE PREVISTAS. Hay fechas sin descuentos a favor del dondo detallados en el folleto. En particular, no se aplicarán descuentos los días: 15/10/2024; 15/01, 15/04, 15/07 y 15/10 del 2025; 15/01, 15/04 y 15/07 del 2026 o siguiente día hábil, respectivamente. A estos reembolsos y suscripciones se les aplicará el VL correspondiente a las mencionadas fechas y en los reembolsos se podrán experimentar pérdidas significativas.

¿Cómo puedo reclamar?

Puede remitir sus reclamaciones al servicio de atención al cliente (SAC) de EDM siguiendo lo indicado en www.edm.es/servicio-de-atencion-al-cliente/ o remitiendo un escrito dirigido al servicio de atención al cliente a AVENIDA Diagonal 399, 5-2, 08008 Barcelona o mediante email a atencioncliente@edm.es. Si no está de acuerdo con la respuesta recibida, o si ha transcurrido un mes sin respuesta, pueden reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CNMV, o mediante formulario dirigido al Servicio de Reclamaciones: C/ Edison, 4, 28006 Madrid – C/ Bolivia, 46, 4ª planta, 08018 Barcelona.

Otros datos de interés.

Previa a la celebración del contrato, deberá entregarse el DFI y el último informe semestral publicado, y previa solicitud, el folleto, que contiene los Estatutos Sociales o Reglamento y el último informe anual publicado. Estos documentos están disponibles en español en la web de la gestora y pueden solicitarse gratuitamente en dicha entidad, entidades comercializadoras, y en los Registros de la CNMV. Recomendamos la lectura de esta documentación con el fin de obtener información más detallada y, en especial, con el fin de conocer los detalles de la inversión en el producto y los riesgos asociados a la misma. Existencia de un anexo en el folleto sobre características ASG del producto.

Consulte la información sobre la rentabilidad histórica de los últimos 5 / 10 años en: los datos disponibles son insuficientes. Fecha constitución fondo 17/05/2024.

Consulte la información sobre cálculos mensuales de los escenarios de rentabilidad en: <https://www.edm.es/es/documents/edm-renta-fija-horizonte-25-anos-clase-r-fi.pdf>.

EDM GESTIÓN, S.A.U, SGIIC, como entidad legalmente responsable, tratará los datos personales de los partícipes en este fondo de inversión con motivo de la gestión de este fondo de inversión y para el cumplimiento de obligaciones legales. Puede consultar toda la información de protección de datos, incluido cómo ejercer sus derechos en <https://www.edm.es/proteccion-de-datos/>.